

¡Adiós a la impunidad! Proponen eliminar el fuero en Baja California Sur

Posted on 17 de febrero de 2025 by Diario Humano



La propuesta busca garantizar la rendición de cuentas y acabar con la inmunidad procesal de servidores públicos.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Inician los trabajos para socializar la iniciativa histórica que propone la eliminación del fuero constitucional para todos los servidores públicos en Baja California Sur. La cual es impulsada por la diputada Guadalupe Vázquez Jacinto, la propuesta tiene como objetivo principal garantizar la rendición de cuentas y asegurar que la justicia se aplique sin distinciones.

La diputada Guadalupe Vázquez expresó que la iniciativa responde a la necesidad urgente de revisar el exceso de servidores públicos que gozan de inmunidad procesal. Según Vázquez, la medida busca atender principios fundamentales como la democracia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción, al eliminar la declaración de procedencia, que actualmente propicia una desigualdad entre los servidores públicos y los ciudadanos. Esta situación, a su vez, puede dar lugar a actos delictivos y violaciones graves

de la ley bajo el amparo de la impunidad.

“El fuero constitucional, que otorga inmunidad a ciertos funcionarios frente a procesos judiciales, ha sido un tema polémico durante años. Si bien fue creado para proteger a los representantes populares de persecuciones políticas, ha sido utilizado en ocasiones para eludir la justicia, lo que ha contribuido a la impunidad”, señaló la diputada Guadalupe Vázquez.

Con esta iniciativa, la diputada Vázquez busca dar un paso firme hacia una mayor transparencia y responsabilidad por parte de los servidores públicos. “No podemos permitir que los funcionarios se escuden detrás de privilegios para evitar ser procesados por actos de corrupción o abuso de poder”, afirmó durante su intervención ante autoridades de diferentes órdenes de gobierno, llevada a cabo el lunes 17 de febrero de 2025 en la Sala de Comisiones Armando Paniagua Aguilar del Congreso del Estado, donde se definió llevar a cabo foros ciudadanos para socializar la anterior iniciativa.

De ser aprobada, Baja California Sur se convertiría en el Estado número 18 en levantar la mano para eliminar el fuero constitucional, un instrumento que ha servido como refugio para la impunidad dentro del servicio público.

Para finalizar, la diputada Guadalupe Vázquez hizo un llamado a sus compañeros legisladores para respaldar esta iniciativa, considerada por ella como una medida crucial para la construcción de un Estado más justo y responsable. “Este es un momento clave para demostrar que, en Baja California Sur, la ley es igual para todos”, concluyó.